



ANEXO VII.

PROTOCOLO ESPECÍFICO A APLICAR EN PRUEBAS DE PISTA ADEMÁS DEL PROTOCOLO GENERAL.

- Solo existe un único punto de acceso al interior de la Pista (Pelouse) en el cual se colocará el Punto Covid siendo obligatorio pasar en dicho punto el protocolo establecido (toma de temperatura y utilización de gel hidroalcohólico).
- El acceso a la Pelouse será autorizado únicamente a Organización, Deportistas, Técnicos, Árbitros y Servicios Médicos. Limitándose a su vez a las personas imprescindibles dentro de estas funciones.
- El uso de mascarilla será obligatorio en la Pelouse para todas las personas allí presentes.
- Se habilitará una zona específica para cada equipo, donde deberán permanecer los corredores y técnicos de cada equipo mientras no estén compitiendo.
- Los deportistas solo se podrán quitar la mascarilla en el momento de acceso desde la Pelouse a la Pista de competición.
- Los deportistas se pondrán la mascarilla en el momento de salir de la Pista de competición a la Pelouse.
- El personal médico oficial, encargado del Punto Covid supervisará permanentemente el uso de mascarilla por todo el personal en la Pelouse.
- El número máximo de participantes simultáneamente será de 24 ciclistas.
- Colocación de Deportistas para la salida en pruebas en Grupo: máximo 12 en Barandilla y 12 en el Pasillo, manteniéndose 1,5m. de distancia entre ellos, pudiéndose cuando el número de participantes sea inferior y por razones de seguridad, colocar a los deportistas sobre la línea de salida, igualmente con 1,5m. de distancia entre ellos. La colocación de los deportistas en la línea de salida es potestad de la organización y del jurado técnico.
- Vuelta de los Deportistas a la Pelouse tras cruzar la línea de meta: una vez los deportistas cruzan la línea de meta y tras la necesaria “vuelta de desaceleración”, volverán directamente desde la Pista de competición a la ubicación concreta de su equipo en la Pelouse, no deteniéndose en ningún momento excepto para ponerse la mascarilla que será proporcionada por un técnico o por personal de la organización.
- El programa de competición se elaborará en la medida de las posibilidades reglamentarias, lo más espaciado en el tiempo que se pueda y tratando la no coincidencia de categorías para conseguir el aforo más reducido posible.